

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Casa-Uruguay-en-Madrid-advier-te-sobre-ley-de-extranjeria-de-Espana>

Casa Uruguay en Madrid advier-te sobre ley de extranjería de España

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Exil -

Date de mise en ligne : mardi 8 mars 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Ya transcurrida la cuarta semana de la entrada en vigor de la nueva regularización para inmigrantes extranjeros en España sin documentación la Casa Uruguay en Madrid "José Gervasio Artigas" declara.

Madrid, 3 de marzo del 2005

1) Como habíamos anunciado desde el anuncio por parte del gobierno del PSOE esta nueva reglamentación es un fracaso absoluto y no va a llegar ni por asomo al millón de inmigrantes que se había anunciado, en una cifra optimista no se llegaría a más de 200.000 personas.

2) Condenamos y repudiamos este reglamento por entender que se trata del más xenófobo y racista de los que se han llevado adelante hasta el momento, ya que discrimina en sus valoraciones a tipos diferentes de inmigrantes, tratándolos como simples números y no como seres humanos, racista porque ni siquiera reconoce como ciudadano español a un niño nacido en España.

3) Desmentimos de la manera más rotunda que esto sea una regularización, sino que el nombre real debería haber sido "una captación de mano de obra sumergida", con el solo fin de aportar a la Seguridad Social, por lo tanto es con un asqueroso afán recaudatorio con lo que se ha encarado este tema tan delicado.

4) Lo que si ha logrado este gobierno del PSOE es el despido masivo de cantidad de inmigrantes sin documentación ante las amenazas de multa a los patrones.

5) A la fecha solo 597 uruguayos de los aproximadamente 15.000 sin documentación han presentado la solicitud, veamos a cuántos les sale positiva y a cuánto negativas, aclaramos que es solo el proceso de solicitud lo que se ha presentado y esto no quiere decir "papeles".

6) Denunciamos en forma tajante la actitud de las centrales sindicales UGT y CC.OO. como cómplices de este fraude. Asimismo la actitud aún más discriminatoria del Partido Popular que pretende la salida, lisa y llanamente de todos los sin papeles que hoy se encuentran en España.

7) Por último emplazamos al PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL y a la NUEVA MAYORÍA- ENCUENTRO PROGRESISTA -FRENTE AMPLIO A QUE SE RESPETE Y SE CUMPLA CON EL TRATADO RECÍPROCO DE PAZ Y AMISTAD DEL AÑO 1870 Y QUE SIGUE VIGENTE A LA FECHA.

Daniel Caserta (Presidente)
Gustavo Alvarez (Secretario)

6 DE MARZO DE 2005 - COMCOSUR / MONTEVIDEO